

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHRISMARC CAMARONERA CHRISTIAN MARCELA CIA. LTDA CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2011**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 31 días del mes de mayo del 2011, siendo las 16:00, en el domicilio de la compañía, situado en la Parroquia Nuevo Santa Rosa, se reúnen los accionistas de la compañía **CHRISMARC CAMARONERA CHRISTIAN MARCELA CIA. LTDA.**

- El Ing. CORONEL MINAN ANGEL MARCELO, propietario de 200 acciones de un dólar cada una, que representan el 50 % del capital social.
- La Sra. MUÑOZ GUAJALA SAMANTHA MARINA., propietario de 199 acciones de un dólar cada una, que representan el 49.75 % del capital social.
- El Sr. RUIZ QUEZADA LUIS ALBERTO, propietario de 1 acción de un dólar cada una, que representan el 0.25 % del capital social.

Comprobando que se encuentra presente el quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente, constituida la junta general que la preside El Ing. CORONEL MINAN ANGEL MARCELO, Presidente de la Empresa y como secretaria actúa la Sra. MARIA SOLEDAD CARPIO QUEZADA, Gerente General de la empresa **CHRISMARC CAMARONERA CHRISTIAN MARCELA CIA. LTDA**, la misma que se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

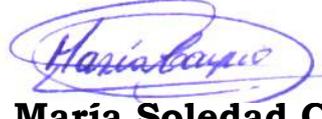
1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros, bajo NEC, correspondientes al ejercicio fiscal 2008.
2. Conocer y resolver sobre la aprobación al representante legal, para que legalice los actos resueltos en la presente junta.

Toma la palabra el Ing. CORONEL MINAN ANGEL MARCELO, Presidente de la empresa y manifiesta que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley, la Gerente General junto con la contadora de la empresa, han elaborado y presentado los Balances General y de Resultados, para su aprobación e indica estar conforme con los resultados presentados en los mencionados estados financieros, mientras los accionistas indican que están conformes con lo expuesto, lo que es aprobado en forma unánime, sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente; para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las 17:15 PM.

Santa Rosa, 31 de mayo del 2011



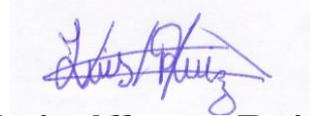
**Ing. Ángel M. Coronel M.**  
PRESIDENTE



**Sra. María Soledad Carpio Q.**  
GERENTE  
SECRETARIA - ACCIONISTA



**Sra. Samantha Marina Muñoz G.**  
ACCIONISTA



**Sr. Luis Alberto Ruiz Q.**  
ACCIONISTA